

USHUAIA, 17 de junio de 2020.

VISTO y CONSIDERANDO:

La presentación del titular del Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 1 del Distrito Judicial Sur, Dr. Guillermo Penza, mediante la cual solicita la normalización de la situación de su planta, a efectos de efectuar el pertinente llamado a concurso del cargo de Prosecretario Administrativo.

Que a partir del traslado provisorio del Dr. Eduardo Raúl Olivero (legajo N° 737), mediante Acordada N° 38/18, dictada el 16 de abril de 2018, es designada de manera interina en el cargo de Prosecretaria Administrativa la Dra. Andrea Yanet Milesi, (legajo N° 765), quién es agente en esa unidad funcional.

Consecuentemente, resulta necesario trasladar al Dr. Eduardo Raúl Olivero, Legajo N° 737, a la Unidad de Apoyo de este Superior Tribunal de Justicia a efectos de dar normalidad a la situación de planta del Juzgado del Trabajo N° 1 de este Distrito Judicial, dando lugar al correspondiente llamado a concurso.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

1º) **TRASLADAR** al Dr. Eduardo Raúl OLIVERO, Legajo N° 737, a la Unidad de Apoyo de la Secretaría de Superintendencia y Administración, manteniendo su actual situación de revista, y a partir de la notificación de la presente.

2º) **MANDAR** se registre, notifique, publique y cumpla.

JAVIER DARIO MUCHNIK

ARLOS GONZALEZ SAGASTUME
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

MARIA DEL CARMEN BATTAGIN
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 44/2020.

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia